

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE HOLDINGPALMACA C.A.**

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 y Rafael Bustamante, hoy martes 4 de julio de 2017 a las 17H30, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía, ingeniero Luis Domínguez Ordoñez, publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad, el día viernes 16 de junio de 2017, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de HOLDINGPALMACA C.A., bajo la dirección del Presidente de la compañía, ingeniero Luis Domínguez Ordoñez, quien estatutariamente es el Presidente de esta Junta; y actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. Ignacio del Hierro Ponce, a quien se designa para esta función. Se empezó a formar lista de los asistentes desde las 17H00 La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 55.163188% del Capital Social, que conforme a lo establecido en el artículo 237 de la Ley de Compañías y por tratarse se la segunda convocatoria, existe el quorum para el desarrollo de la presente Junta. Las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión pasan a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario que de lectura a la convocatoria.

Para constancia se transcribe la Convocatoria para la presente sesión, publicada en el diario La Hora el día viernes 16 de junio de 2017, la misma que a la letra dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE HOLDINGPALMACA C.A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de HOLDINGPALMACA C.A., a Junta General de Accionistas que tendrán lugar el día martes 4 de Julio de 2017 a las 17H00 en la Av. Galo Plaza N51-23 y Rafael Bustamante de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración;
2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa;

3. Conocimiento y Resoluciones sobre el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016.
4. Efectuar el nombramiento de Vicepresidente y fijar su remuneración.
5. Designación de Comisario Principal de la compañía y su suplente.
6. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017.

Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados que se refieren al ejercicio económico 2016 y se encuentran a disposición de los accionistas con la anticipación de Ley.

Por tratarse de segunda convocatoria, se hace constar que la Junta se celebrará con el número de accionistas que concurran.

Especialmente se convoca al Comisario, Ec. Gustavo Montenegro

Quito, 16 de junio de 2017

f) Luis Domínguez Ordoñez
Presidente

Acto seguido se pasa a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración

Por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el señor Luis Dominguez Ordoñez, Presidente Ejecutivo de la compañía, el cual es revisado por los accionistas.

Por no recibir ninguna objeción, los accionistas presentes de manera unánime deciden aprobar el Informe de Administración

Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa

El Comisario de la compañía da lectura a su Informe y el Secretario da lectura al Informe de Auditoría.

Sobre los informes presentados, el accionista Juan Acosta solicita se aclare los mecanismos para sacar a la compañía de la causal de disolución por pérdidas. Ante esta solicitud, el señor Luis Dominguez manifiesta que Industrias Ales va a capitalizar parte de sus acreencias con el fin de reducir la pérdida de HOLDINGPALMACA, con esta capitalización la compañía saldrá de la causal de disolución societariamente.

El accionista Juan Acosta manifiesta su preocupación sobre una posible reducción de la participación de los accionistas con la capitalización de las acreencias de Industrias Ales C.A.

El accionista Dr. Genaro Eguiguren intervino indicando que así como se separaron los patrimonios de Industrias Ales y Palmaca en la escisión, en el momento de que se vuelvan a unir el accionista no debería sufrir una dilución por este efecto, excepto por las pérdidas operativas que se hubieren dado durante estos dos años.

Por no existir ninguna otra inquietud por parte de los accionistas, los accionistas presentes de manera unánime deciden aprobar el Informe de Comisario y de Auditoría Externa.

Conocimiento y Resoluciones sobre el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016

El Balance General y de Resultados fue presentado y entregado a los Accionistas, los mismos que fueron revisados y aprobados de manera unánime.

Efectuar el nombramiento de Vicepresidente y fijar su remuneración

Toma la palabra el señor José Antonio Uribe, quien propone que se elija a la señorita Valeria Flores como Vicepresidente de la compañía.

Elevada que fuere la moción, los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime elijen a la señorita Valeria Flores como Vicepresidenta de la compañía.

Designación de Comisario Principal de la compañía y su suplente.

Toma la palabra el señor José Antonio Uribe, quien propone que se elija al señor Gustavo Montenegro Zaldumbide como comisario principal y al señor Walter Armando Lituma Delgado como comisario suplente.

Elevada que fuere la moción, los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime deciden elegir al señor Gustavo Montenegro Zaldumbide como comisario principal y al señor Walter Armando Lituma Delgado como comisario suplente.



Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017.

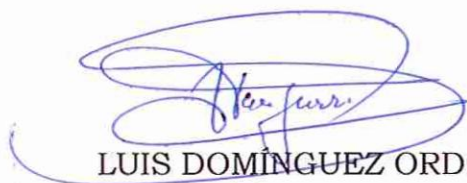
Toma la palabra el señor Oswaldo Álvarez, quien propone delegar a la administración la contratación de la Auditora Externa entre las 4 auditoras más grandes: Pwc, Deloitte , EY, KPMG.

Elevada que fuere la moción, los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime aprueban la moción.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada de manera unánime por los accionistas, dejando constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos:

- 1.- Hoja del Diario La Hora, edición del día viernes 16 de junio de 2017 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Cuaderno contentivo de los Informes de Administración, Informes de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2016.
- 3.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento.
- 4.- Cartas de representación de los accionistas representados; y,
- 5.- Un ejemplar adicional de la presente acta.
- 6.- Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 18H48 y para constancia firman,



LUIS DOMÍNGUEZ ORDOÑEZ
PRESIDENTE JUNTA



IGNACIO DEL HIERRO P.
SECRETARIO AD HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE HOLDINGPALMACA C.A
de 4 de Julio 2017
Ejercicio 2016